

**FINIQUITO DEL CONTRATO No. POTFAM-29-008-2021.**

052

En la ciudad de TLAXCALA, TLAX, siendo las 12:00 horas del día 24 de mayo de 2021, se reunieron en las Oficinas de CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA ubicadas en LIRA Y ORTEGA NO. 42 COL. CENTRO DEL ESTADO DE TLAXCALA, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula VIGESIMA SEXTA del contrato POTFAM-29-008-2021, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

**I.- Datos Generales del contrato.**

Número de contrato: POTFAM-29-008-2021 ✓  
Fecha de formalización: 24 DE FEBRERO DE 2021 ✓  
Objeto del Contrato: REHABILITACIÓN GENERAL ✓  
Monto original del contrato: \$ 224,852.80 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.) ✓  
Plazo de ejecución contractual: 84 (OCHENTA Y CUATRO DIAS NATURALES) ✓  
Fecha de inicio según contrato: 01 DE MARZO DE 2021 ✓  
Fecha de terminación según contrato: 23 DE MAYO DE 2021 ✓

**OPERADO**

“ESTA OBRA FUE REALIZADA  
CON RECURSOS PÚBLICOS  
FEDERALES”

**II.- Modificaciones.**

Convenio(s) CONVENIO MODIFICATORIO DE METAS SIN AFECTAR MONTO NI PLAZO DE EJECUCIÓN. ✓  
Fecha de formalización del convenio: 21 DE MAYO DE 2021 ✓  
No. De convenio: POTFAM-29-008-2021 ✓  
Monto según convenio(s): \$ 95,989.03 (NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 03/100 M.N.)  
Porcentaje de modificación: 42.69 %



Monto real ejercido (1): \$ 224,852.80 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.) ✓

Monto pagado por ajuste de costos (2): \$ 0.00 (CERO PESOS)

053

Monto total ejercido (1+2): \$ 224,852.80 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.) ✓

Fecha de inicio real: 01 DE MARZO DE 2021 ✓

Ampliación o reducción de plazo:

Según convenio(s):

Plazo de ejecución modificado:

Fecha de terminación modificada:

Fecha de terminación real: 23 DE MAYO DE 2021 ✓

Plazo de ejecución real: 84 DÍAS NATURALES ✓

**OPERADO**

“ESTA OBRA FUE REALIZADA  
CON RECURSOS PÚBLICOS  
FEDERALES”

### III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
		del		al			
ESTIMACIÓN 1 (UNO)	15 DE ABRIL DE 2021	del	01 DE MARZO DE 2021	al	15 DE ABRIL DE 2021	\$157,673.90	\$157,673.90
ESTIMACIÓN 2 (DOS FINIQUITO)	24 DE MAYO DE 2021	del	16 DE ABRIL DE 2021	al	23 DE MAYO DE 2021	\$67,178.90	\$224,852.80
<b>TOTAL</b>							<b>\$224,852.80</b>

**Nota No. 2 (Si durante la ejecución de los trabajos se requirió la realización de cantidades adicionales a las previstas originalmente y fue autorizado el pago en las estimaciones de los trabajos ejecutados previamente a la celebración del o los convenios respectivos, sin rebasar el presupuesto autorizado en el contrato, deberá detallar en la tabla siguiente como se ejercieron**



054

Relación de cantidades adicionales a las previstas originalmente, cuyo pago fue autorizado previamente a la celebración del convenio respectivo							
CLAVE	CONCEPTO	EDIF.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	IMPORTE	Estimación en la que se pago
<b>I.- Seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento</b>							
	<b>EDIFICIO A</b>						
+	<b>HERRERIA Y CANCELERIA</b>						
HYC.110	Colocación de protección metálica para ventanas con varillas cuadradas 1/2" @12cm en sentido vertical y de 1/2" @50cm en sentido horizontal y solera 1 1/4"x3/16" para forjar marco, se deberá considerar para este trabajo: suministro de la varilla, materiales, montaje, fijación, ranura y resane con mortero cemento arena 1:3, soldadura, primer, pintura de esmalte, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, acopio y acarreo de materiales producto de los desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	A	M2	\$864.47	7.12	\$6,155.03	E-1
	<b>EDIFICIO B</b>						
+	<b>HERRERIA Y CANCELERIA</b>						
HYC.110	Colocación de protección metálica para ventanas con varillas cuadradas 1/2" @12cm en sentido vertical y de 1/2" @50cm en sentido horizontal y solera 1 1/4"x3/16" para forjar marco, se deberá considerar para este trabajo: suministro de la varilla, materiales, montaje, fijación, ranura y resane con mortero cemento arena 1:3, soldadura, primer, pintura de esmalte, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, acopio y acarreo de materiales producto de los desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	B	M2	\$864.47	1.08	\$933.63	E-1
	<b>EDIFICIO C</b>						
+	<b>HERRERIA Y CANCELERIA</b>						
HYC.110	Colocación de protección metálica para ventanas con varillas cuadradas 1/2" @12cm en sentido vertical y de 1/2" @50cm en sentido horizontal y solera 1 1/4"x3/16" para forjar marco, se deberá considerar para este trabajo: suministro de la varilla, materiales, montaje, fijación, ranura y resane con mortero cemento arena 1:3, soldadura, primer, pintura de esmalte, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, acopio y acarreo de materiales producto de los desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	C	M2	\$864.47	0.83	\$717.51	E-1
	<b>EDIFICIO D</b>						
+	<b>PRELIMINARES</b>						
DMO.090	Demolición de entortado en azotea, con espesor hasta 6cm, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, andamios, acarreo, acopio y retiro de material producto de la demolición y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	D	M2	\$37.98	5.75	\$218.39	E-1
+	<b>ALBAÑILERIA</b>						

**OPERADO**

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"



ALB.100	Entortado de 5cm espesor promedio, a base de mortero cemento-arena 1:5, para nivelación de azoteas, se deberá de considerar para este trabajo: materiales, acarrees, cargas, elevación de los materiales hasta el lugar de su utilización, preparación de la superficie, forjado de pendientes, acabado con plana de madera, para recibir impermeabilización, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	D	M2	\$107.09	132.69	\$14,209.77	E-1	055
<b>+ ACABADOS</b>								
ACA.180	Aplicación de sistema impermeable prefabricado en losa de azotea, elaborado con asfalto modificado SBS de 4.00mm de espesor, reforzado internamente con una membrana de refuerzo de poliéster 180gr/m2, acabado aparente con gravilla a base de reolita pigmentada y esmaltada a fuego con resina silicón color terracota, flexibilidad a baja temperatura -18°C, resistencia a la tensión 311.4N, estabilidad a temperaturas elevadas SBS>110°C intemperismo acelerado menor al 10%. Se debe considerar para este trabajo la preparación de la superficie, imprimación con un compuesto asfáltico de baja viscosidad sin diluir, resane de fisuras con cemento asfáltico libre de asbestos, aplicación de manto prefabricado adherido por termofusión, refuerzo de puntos críticos con manto prefabricado tipo liso, detallado en: bajadas pluviales, chaffanes, tuberías; el acabado de la superficie deberá ser homogénea sin presentar espejos de asfalto; se deberá considerar: materiales, elevación de materiales hasta el lugar de su utilización, traslapes mínimos de 10cm, equipo y gas butano, mano de obra especializada, acarrees dentro y fuera de obra, limpieza del área de trabajo, acopio y retiro de escombros a tiro autorizado. Se deberá entregar una garantía por escrito de 10 años o superior por parte del fabricante en material y mano de obra. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	D	M2	\$267.66	17.26	\$4,619.81	E-1	
<b>+ HERRERIA Y CANCELERIA</b>								
HYC.110	Colocación de protección metálica para ventanas con varillas cuadradas 1/2" @12cm en sentido vertical y de 1/2" @50cm en sentido horizontal y solera 1 1/4"x3/16" para forjar marco, se deberá considerar para este trabajo: suministro de la varilla, materiales, montaje, fijación, ranura y resane con mortero cemento arena 1:3, soldadura, primer, pintura de esmalte, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, acopio y acarrees de materiales producto de los desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	D	M2	\$864.47	3.65	\$3,155.32	E-1	
<b>+ EDIFICIO E</b>								
<b>+ ALBAÑILERIA</b>								
ALB.030	Resane en perímetro de losa con mortero cemento-arena 1:3 acabado fino, aplicando adhesivo a base de resinas estireno-acríticas en dispersión, con características de adhesividad, resistencia a la humedad, tensión, abrasión e impacto. Se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, suministro y acarreo de los materiales hasta el lugar de su utilización, cargas, descargas, preparación de la superficie, herramienta, picado de la superficie a resanar, dos capas del adhesivo especificado, mortero cemento-arena 1:3, pintura que igualara a la existente, aristas a regla, cimbra, descimbra, andamios, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	E	M	\$50.92	44.83	\$2,272.56	E-1	

**OPERADO**

“ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES”

*“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”.*



Precios Extraordinarios							
ACABADOS							
IE.040	Colocación de luminaria fluorescente de sobreponer; con bisel abatible 2x32watts, difusor prismático 100% acrílico de 3mm de espesor (grado K23), gabinete con lámina de acero calibre 22, terminado con pintura electrostática color blanco alta reflectancia de 1.22x0.30mts (medidas mínimas), dos lámparas de 32watts, bulbo T8, 3100 lúmenes iniciales, 4100 °k, balastro electrónico para dos lámparas encendido instantáneo de 120-127 VCA, factor de balastro mínimo 0.87, factor de potencia mayor a 95%, 10%<THD<20%, se deberá considerar para este trabajo: suministro de los materiales, armado, conexión y pruebas, andamios, mano de obra, herramienta y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	A D	PZA	\$1,045.47	11.00	\$11,500.17	E- 2FININIQUITO
034025	Pintura esmalte alquid en estructura metal. "hm, "u2", "a70 c/l", "t71", "t73", "t80", "t84" y "a841" trabajo term. proyec. cubiert.	A B	M2	\$188.26	169.76	\$31,959.02	E- 2FININIQUITO
OBRA EXTERIOR							
034015	Pintura esmalte alquid en reja metálica ambos lados, trabajo terminado, incluye: primario, limpieza y preparación de la superficie	OE	M2	\$143.93	48.69	\$7,007.95	E- 2FININIQUITO

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA  
CON RECURSOS PÚBLICOS  
FEDERALES"**

<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$82,749.15</b>
<b>IVA</b>	<b>\$13,239.86</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$95,989.01</b>

**OPERADO**

**IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.**

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato, la fianza No. 3560-13493-8, folio 3013456 expedida por Aseguradora ASERTA S.A. de C.V., Grupo Financiero ASERTA para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.



Por su parte el Superintendente de Construcción, ING. CARLOS ALBERTO PINEDA HERNÁNDEZ a nombre y representación de ARQ. EDBIN AGUILAR GONZÁLEZ, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a INSTITUTO TLAXCALTECA DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número POTFAM-29-008-2021 así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA.


**MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES**

057

INTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA y el Contratista manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 12:30 horas del día 24 de mayo de 2021, en la Cd. de TLAXCALA, TLAX, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
 <b>ARQ. VICTOR HUGO CAMACHO AGUAYO</b> Residente de Obra	 <b>ING. MARIA GUADALUPE RODRÍGUEZ VÁSQUEZ</b> Jefa de Departamento de Construcción

POR LA EMPRESA CONTRATISTA
 <b>ARQ. EDBIN AGUILAR GONZÁLEZ</b> Representante Legal

**OPERADO**

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"**

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. POTFAM-29-008-2021 de fecha 24 de febrero de 2021.